CIUDAD REAL

FEBRERO
6
Martes
AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

ANO II.—NUM. 324

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

EDICION DE LA TARDE

MADRID

Impresiones parlamentarias

Después de un día de asueto, con las Cámaras, entregados los gobernantes en el día de ayer, al descanso dominical no poniéndose al habla con los periodistas, desiertos y desanimados por ende los círculos políticos, no hubo medio de sorprender noticia, que poder aprovechar, para obligado comentario de una crónica.

Las pocas conversaciones que hemos oido giraban alrededor del debate en el Congreso, referente á la proyectada reforma del Reglamento, asunto este, sobre el que también discurren, adelantando consecuencias, los periódicos de la mañana.

Cediendo á las exigencias de la relativa novedad del tema tratado extensamente por mi en anteriores informaciones, dando á con cer, los múltiples y variados comentarios que se han hecho, teniendo en cuenta, esa circunstancia de momento amplio mis notas sobre este asunto, recogiendo las últimas impresiones.

Parece ser que los republicanos, desconfían del éxito, en la campaña, parlamentaria que piensan emprender para oponerse, por todos los medios hábiles á la aprobación del debate y esta desconfianza, nace del efecto que les produce la perfecta unanimidad que existe al apreciar este asunto, en todas las agrupaciones dinásticas.

Blanco de todas las iras, es la conjunción de fuerzas democrático conservadoras, que no se considera muerta ni mucho menos por los elementos avanzados, y contra sus directores, entre ellos el Sr. Moret, por ser presidente de la comisión dictaminadora se dirigen, cargos y censuras. Tampoco salen muy bien parados de estos juicio, los presidentes del Consejo y de la Cámara popular á quienes los republicanos se empeñan en considerar en esta ocasión, como sumisos y fieles servidores del batallador exministro conservador señor Cuerva.

Algunos republicanos estiman que sea cual fuere el resultado del debate á que se hace referencia, será lo mismo, pues el daño, según ellos, está ya hecho con haberse dejado pasar sin la debida obstrucción, la ley de jurisdicciones y procedimientos para procesar á diputados y senadores.

Entre los radicales los preparativos para el debate son de mayor seriedad y belicosos, disponiéndose á presentar enmienda sobre enmienda, creando toda serie de dificultades para que lo que ellos califican de engendro no prospere, á fin de que renazca la calma y tranquilidad sobre aquellos diputados que tienen pendientes suplicatorios.

No obstante estos anuncios de turbulencias y enconos en el debate, adivinan los más expertos cuál será su resultado; sacar á flote el proyecto, si bien hay quien opina por el contrario, que si al declararse francamente la obstrucción se acuerda como ya se afirma ir á la sesión permanente, pudiera variar el programa y sufrir por tanto el Gobierno algún contratiempo, cosa en que por ahora no es posible creer.

Y basta de pronósticos acerca del proyecto de reforma del Reglamento del Congreso. Esta tarde explana su anunciada interpelación sobre asuntos de Marruecos el doctor Maestre, á quien contestará el Presidente del Consejo.

Desconocemos la forma y alcance de esta interpelación, si bien puede darse la norma, de sus propósitos en la «extensión» toda vez que el orador, necesita nada menos que tres sesiones y no de las más cortas, para tratar de los asuntos de Marruecos, en los que se halla tan versado, según ha demostrado en los numerosos artículos que sobre cuestión tan interesantes lleva publicados.

También hablará esta tarde en la alta Cámara, el general Primo de Rivera, quien formulará al Gobierno varias preguntas sobre interpretación de la ley del servicio militar obligatorio.

A propósito de este asunto el Sr. Canalejas ha hecho público el acuerdo irrevocable del Gobierno, de no acceder á la petición de prórroga para la vigencia, que pueda ser solicitada por la opinión.

M.

TRAZO

Para los soldaditos Allá, en Africa, unos cuantos millares de españoles velan por el honor nacional. De vez en cuando, las balas enemigas cruzan los campamentos, y alguna que otra se detiene en los cuerpos de los soldaditos. Quizás cuando ellos pensaban en sus pobres viejos. Acaso cuando el recuerdo de la amada hiciese latir su corazón.

Así un día, y otro, y muchos más. Y siempre victoriosos los soldaditos. Y á cada nueva victoria, un nuevo cordero que los moros sacrifican ante las tiendas de los jefes españoles, en prueba de sumisión y obediencia.

Pero en tanto, en los hospitales yacen nuestro soldaditos sobre el lecho del d lor, agujereadas sus carnes por el plomo enemigo. Y los que nó, duraute los breves paréntesis de paz, otras penalidades padecen en las avanzadas. Unas veces el azote del viento, que barre los campamentos y desgarra el lienzo de las tiendas. La lluvia en ocasiones, que desborda los ríos y alimenta las ramblas de las cortaduras de las montañas, inundando los lugares ocupados por los soldaditos.

Y para librarse de las inclemencias del tiempo, quizás peor enemigo que aquel otro oculto entre la maleza del suelo africano, el soldadito dispone de una manta... y de su carácter español, superior al más fuerte...

***

La más bella de t das las reinas, nuestra reina, en su palacio real, rodeada del lujo y el confort que á su estirpe corresponden, tuvo un recuerdo para los soldaditos, los que allá en tierra africana velan por el honor de la Patria.

A la intendencia de palacio llegan todos los días listas de cantidades y de nombres, acaso no tantas como fuera de desear.

Nosotros también queremos que aparezca esta tierra hidalga junto á las otras que ya cumplieron ese patriótico deber, y en lugar aparte hacemos un llamamiento á los manchegos. Que sepan los soldaditos de la Patria, y más aún los que hayan nacido en el solar manchego, que también nosotros acudimos con nuestro caudal, grande ó chico, al llamamiento de la reina buena.

***

Casi todos los soldaditos de España, pertenecen á las clases humildes. Estos días se han reconcentrado en nuestra capital los nuevos reclutas, arrancados del campo, del taller, de la mina, y en trenes cuasi formados en su totalidad por coches de tercera, los hemos visto marchar,—tal vez sea su primer viaje este que les paga el Estado—, y hemos visto también cómo lloraban unos cuantos centenares de viejos, sus padres, incapacitados los más para el trabajo.

Agobiados por el desconsuelo, entristecidos por el abandono, todos esos pobres viejos regresan á su aldea pensando en el hijo ausente. Y ni siquiera podrán auxiliarle, cuando les hable de los rigores de la campaña, con el envío de unas miserables monedas...

Pero no ha de faltar el auxilio á los soldaditos. La despedida de los quintos, los desheredados de la fortuna, viene á ser un aldabonazo para las almas buenas. Y de fijo que no quedará sin respuesta.

AVICEO.

PUERTOLLANO

UN FENÓMENO

Un niño expele un bicho raro que tiene dos cabezas.

Adolfito Ruíz Jiménez, precioso niño de cuatro años hijo del rico propietario de esta D. Avelino Ruíz Mazarro, venía hace unos meses padeciendo fuertes dolores de vientre, hasta el punto, de ponerse bastante mal, cuando se le producian estos dolores. Hace unos días fué atacado de los mismos, con bastante intensidad expelió un bicho color rosa pálido con listas negras, de una media vara de largo y del grueso de una sanguijuela grande.

El bicho en cuestión tiene dos cabezas y como al expelerlo estuviera vivo, adhería las cabezas al suelo y levantaba todo el cuerpo dando fuertes latigazos.

Este bicho raro ha sido enviado á Madrid al laboratorio de medicina, para su exámen.

Los médicos han recetado al niño. en previsión de que pudiera tener alguno más, y para su fácil expulsión, unas píldoras de Salatina.

De todos modos, reconocen que el niño ha estado en grave peligro.

Felicitamos á los Sres. de Ruíz, por tan feliz resultado, y nos congratulamos de la mejoría de su pequeño Adolfito, que hoy se encuentra completamente bien.

Lluvias

Llevamos tres días consecutivos de lluvi s torrenciales entorpeciendo bastante los trabajos mineros; aunque las sociedades tienen tomadas todas las precauciones debidas, y el rio está encauzado en casi toda la cuenca, es tanta la crecida del mismo que se teme haya algun hundimiento, que pueda acarrear trastornos y perjuicios de consideración.

Por esta misma causa se encuentran paralizados los trabajos de la carretera de esta á Mestanza.

EL CORRESPONSAL.

VALDEPEÑAS

La filoxera en la Mancha

CONFERENCIA IMPORTANTE

Ansiedad pública.—Numerosas Comisiones.—Llegada de Salm ones.—La conferencia.—No es tan negro el horizonte.—La inercia pu ede matarnos.—Palabras alentadoras.

El acto que se ha realizado hoy en Valdepeñas tiene suma capital importancia, tanto para la vida de este pueblo como de la región.

Desde esta vendimia que empezó á sospecharse muy seriamente el que pudiera estar en este término la filoxera confirmado por la visita que nos hizo, el señor ingeniero jefe de la provincia, la inquietud y la zozobra fueron grandes y aumentaron extraordinariamente cuando por acuerdo del Ayuntamiento se recabó del Gobierno nos enviara la mejor competencia en la materia, cual es D. Nicolás García de los Salmones, el cual declaró de modo indubitable la existencia del terrible enemigo en pro porciones de bastante consideración, que hacía preciso se pensara muy seriamente en los medios de conjurar el peligro, ó mejor dicho, de dar la batalla.

Por eso decimos que esta conferencia había despertado grandísima expectación pues en ella íbamos á oir el fallo de una autoridad mundial. La jornada, sin embargo, ha sido buena y excelente la impresión que el público ha sacado de las palabras del sabio ampelógrafo, pues lejos de pronosticarnos un fin próximo, ha dado alientos para que con toda calma nos entreguemos á la obra de reconstitución de nuestro viñedo, sin precipitaciones que pudieran ser un fracaso.

Llegada del Sr. Salmones

Estaba anunciado que llegaría á las nueve de la mañana, en automóvil desde Madrid, según un telegrama que ayer se recibió de Pamplona del mismo señor Salmones. Pero se conoce que por el mal estado de la carretera á causa de las lluvias no pudo ser y ¡por este motivo tuvo que tomar el mixto que llega á ésta á las cuatro y media.

Directamente desde la estación se trasladó el Sr. Salmones acompañado de la comitiva oficial y comisiones de los pueblos, al Círculo Liberal donde daría su anunciada conferencia.

Como estaba anunciado que sería á las cuatro en punto, el local se hallaba literalmente ocupado; el patio encristalado donde se había instalado la mesa, los dos amplios salones laterales, las galerias altas, en fin todo, abriéndose paso con dificultad para ocupar cada uno su asiento.

La conferencia

Inmediatamente empezó el acto con breves palabras del Sr. Rodero, que representaba al alcalde por hallarse enfermo; dijo que él podía hablar poco de la filoxera, por que solo conocía lo que la generalidad y que como todos esperaba con verdadera impaciencia oir al ilustre Sr. Salmones, que nos iba á dar á conocer el resultado de estudios profundos realizados por él mismo á cerca de la hasta ahora para nosotros, extraña enfermedad que aqueja á nuestro viñedo, fuente de vida. Hace un ruego á todos para que á pesar de las molestias de la mucha aglomeración, se compriman y guarden silencio para oir la palabra del Sr. Salmones.

Seguidamente hace también uso de la palabra el presidente de la Cámara agrícola D. Isaac de Merlo para recoger y presentar el estado de incertidumbre de la opinión y hace votos por que la palabra del Sr. Salmones llegue á todos los cerebros, aún á los de aquellos que más se resisten á creer que existe la filoxera.

Se levanta el Sr. Salmones y empieza con voz reposada, haciéndose un silencio grande. Dice que va á dar cuenta de los estudios que este invierno ha hecho á cerca de lo que conviene al partido de Valdepeñas, que son los datos que recogió en su anterior visita, por lo que solo á esto se concretará.

Dirige, antes de entrar en materia, un saludo á todos y pide mil perdones por haberles hecho esperar pues causas ajenas á su voluntad le han impedido estar aquí á la hora anunciada.

Seguidamente expone sobre la mesa los gráficos que ha sacado de todo el término, en los que figura el exámen calcimétrico escrupuloso que ha hecho de las diferentes clases de terrenos y patrón de vid americana que cada uno requiere.

Como los datos que tomamos son bastante incompletos por el tecnicismo propio de la materia y existe el propósito de hacer de todo ello una tirada, renunciamos á darlos ahora ante el temor de sufrir un error que en este caso sería grave.

Hace notar la poca labor que se da á las tierras, lo defectuosa que es, pues mientras á leguminosas como la alfalfa y otras se las da una labor de veinte centímetros, á la vid, que requiere muchísima más profundidad, se la da muy poca más.

De aquí nace el estado escepcional de nuestro viñedo, casi primitivo, que hace que este no sea todo lo próspero que debiera. Reconoce que este es un excelente terreno para la vid, pero hay que hacer las desfondes á la debida profundidad, que oscila entre 50 y 60 centímetros y aún más, según los terrenos, para romper ciertas capas de tierras que impiden y dificultan el desarrollo y extensión de las raíces, que son la vida de la planta. Sobre este tema hace bastante hincapié para desvanecer el error que hay sobre la plantación de la vid y cultivo que debe dársele.

Dice que su misión pudiera darse por terminada con el brillantísimo informe que acaba de leer y consejos é instrucciones que ha dado. Pero surge un problema:

¿Debe procederse inmediatamente á la replantación del viñedo? Esta es la pregunta que todos hacen.

El no ignora que hay dos tendencias, dos corrientes de opinión; una que cree que sí, que hay que proceder inmediatamente á la replantación; y otra qué no.

Si á él se le pregunta ¿es tan inminente el peligro que la necesidad reclama se proceda inmediatamente á la reconstitución de nuestro viñedo por la vid americana?.

Al llegar á este punto se ha hecho un silencio casi de muerte; no ya los oídos de todos si no hasta la vista se clava en el sabio ampelografo como queriendo leer en su gesto la repuesta.

«No hay que precipitarse» «procedamos con toda calma».

Esto ya lleva un rayo de esperanza y en los rostros que por un momento contrajera la dolorosa mueca de una duda horrorosa vese dibujar plácida sonrisa.

«Pero no hay que cruzarse de brazos tampoco—sigue diciendo el ilustre sabio— porque muy bien pudiera ocurrir que la muerte les sorprendiera en esa actitud».

«Hay que trabajar, hay que preparar los viveros, hacer los estudios de adaptación y gasta el desfonde de aquellos terrenos que el año que viene pudieran ya plantarse; hay que aprender la manera de hacer los diversos ing rtos, en fin, una especie de escuela donde todos y cada uno pudieran ensallarse para que les sea cosa fácil lo que ahora les parece á muchos una montaña».

«Hay que desvanecer el error de que aquí no puede nada la filoxera ó muy poca cosa, porque este suelo no va á ser una excepción de la regla, pues la filoxera se encuentra en todas las latitudes y variedades de terrenos. Hay que desechar este error funestísimo».

Termina diciendo que va á presentar al Gobierno el informe que acaban de oir y probablemente se imprimirá; é invita á todos los viticultores que puedan á concurrir al próximo Congreso de Agricultura que se celebrará en Navarra en Junio, donde el Sr. Salmones está encargado de una importante sección y donde figura el tema de la filoxera por lo que hace á Castilla la Nueva y en especial á la Mancha.

Con esto terminó la magistral conferencis en la que el Sr. Salmones bien ha demostrado la fama de sabio ampelógrafo que universalmente se le reconoce, pues las obras que ha escrito le colocan á la cabeza y le hace figurar entre los más reputados en Europa.

La jornada puede decirse que ha sido fecunda pues ella ha contribuido á levantar el decaído espíritu público y á señalar y marcar bien los derroteros que se han de seguir.

Quiera Dios bendecir los esfuerzos de todos y que el horizonte que hoy aparece algo encapotado solo sea precursor de pasajera tormenta y no de catástrofe definitiva.—A. RÍAS.

POR AHÍ

Donde las dan...

Un profesor laico francés, conocido masón del departamento de Ardennes, está que trina. Castigó á un escolar católico con escribirle 365 líneas de un texto cualquiera.

Y el muchacho—no es tonto, á lo que se ve—llevó al día siguiente en buen papel y mejor letra, al «laico», las 365 líneas con los santos del calendario, desde el 1.º de Enero al 31 de Diciembre!..

El maestro se daba á los diablos y los compañeros del castigado se desternillaban de risa.

Uno de ellos preguntó al copista.

—¿Porqué has hecho eso?

—Toma, porque es anticlerical el maestro!...

El periódico francés de donde tomamos esta noticia, añade que el niño no tiene diez años. Y bien empleados!...

Reyes coleccionistas

La mayor parte de los soberanos son coleccionadores de piedras preciosas. El Zar de Bulgaria, por ejemplo, posee un lote de diamantes, de esmeraldas y záfiros que se estima en 15 millones de francos.

Guillermo II tiene gustos modestos: colecciona botas y zapatos históricos y uniformes raros.

El príncipe regente de Baviera, reune jarros de cerveza y vajillas aldeanas de la Edad Media.

El Rey Oscar de Suecia, coleccionaba libros raros, estampas y medallas.

Pero la colección más extraña fué del rey Luis I de Baviera, que sentía verdadera pasión por los paraguas y los bastones.

Como «nota de color» citaremos finalmente un soberano de Papuasia que coleccionaba cráneos de sus súbditos de capitados!...

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, *calle de Alcalá, frente á las Calatravas.*

POR TELÉFONO

Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-11'40 m.

Un banquete

Anoche se celebró en Lardy el anunciado banquete en honor del barítono del Real señor Macner.

Asistieron gran número de artistas y literatos, resultando el acto muy animado.

Al final cantaron escogidos trozos de ópera el festejado y otros artistas siendo muy aplaudidos.

Viaje de Echagüe

VALENCIA.—Ha salido para Madrid el capitán general de la región Sr. Echagüe.

Van acompañándole hasta Silla distinguidos jefes de la guarnición.

Peregrinación á Tierra Santa y Roma

Tercera circular

La Junta organizadora de esta peregrinación publica con fecha primero de este mes la siguiente circular.

1.º Esta séptima peregrinación irá presidida por los tres ilustres Prelados Prior de las Ordenes Militares Almería y Lugo y será numerosa á juzgar por el número de inscritos ya. La tercera clase está completa, á pesar de haberse habilitado un nuevo departamento en el hermoso buque *Ile de France*. La Junta organizadora dispone, por tanto, tan solo de plazas vacantes de primera y segunda clase, por lo que los representantes y los peregrinos ya inscritos, que tuvieran noticia de alguna persona de su confianza que deseare inscribirse, deberán comunicarlo cuanto antes.

2.º *Corresponsal literario*. La Junta organizadora llevará en concepto de corresponsal literario de la Peregrinación á un ilustrado periodista católico que trasmitirá al mayor número posible de periódicos y revistas católicas, noticias diarias de la peregrinación, á fin de que disfruten de constante y completa información las familias de todos los peregrinos.

3.º A su debido tiempo se puntualizarán el itinerario detallado que día por día ha de seguirse y las demás instrucciones que convenga tener presentes.

También se remitirá la lista de peregrinos, á fin de que, á elección de cada cual, se constituyan los grupos que han de formarse para la mejor organización del viaje.

4.º Antes del día 29 de febrero deberá *entregar* cada peregrino el 50 por 100 de su billete (750 pesetas en primera clase, 500 en segunda y 250 en tercera), pudiendo servirse para el envío, bien de una transferencia del Banco de España, ó de un giro cualquiera *sobre Bilbao* y á favor de D. José María de Urquijo.

Al hacer efectivo este dividendo, deberá enviar cada peregrino su recibo provisional del pago del primer plazo, para estampar en él, el sello del pago del segundo dividendo.

POR TELEFONO

Consejo de ministros de ayer

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-11'40 m.

Lo tratado

Se celebró el anunciado Consejo de ministros.

Duró hasta las once y cuarenta y cinco minutos de la noche.

A la salida el ministro de Fomento habló con los periodistas haciendo el resumen de lo tratado.

Según el Sr. Gasset los consejeros hablaron detenidamente de la marcha de los debates parlamentarios cambiando impresiones sobre este asunto.

También se discutió sobre la oportunidad de discutir en el Parlamento la ley de Reforma del Banco y la de la conversión de la Deuda.

La botadura

Después hablaron los consejeros de las noticias recibidas referente á la botadura del acorazado «España».

Los ministros se mostraron satisfechísimos del resultado.

Viaje de Gimeno

A continuación el ministro de Instrucción pública D. Amalio Gimeno dió cuenta de su viaje á Zaragoza.

Detalló el ministro las gestiones realizadas para las obras de restauración de la basílica del Pilar.

También expuso á la consideración de sus compañeros un decreto relativo á las Escuelas de Artes y Oficios.

Las inundaciones

Se ocuparon también los ministros de las noticias que se reciben de las provincias referentes al temporal y á las inundaciones.

Se cambiaron impresiones relacionadas con los medios á que ha de apelar el Gobierno para hacer frente á los daños causados por las aguas.

El general Luque dió cuenta de un telegrama en que se anuncia que en Alcazarquivir y Larache ha habido grandes inundaciones.

Los almacenes destinados á trigos y harinas han sido invadidos por las aguas.

También quedó enterado el Consejo de un telegrama recibido por el gobernador anunciando que el río Manzanares ha experimentado una crecida de consideración.

ALBALADEJO

Un aplauso á nuestro alcalde

Desde que se posesionó del importante cargo de primer alcalde, viene demostrando el Sr. González, con sus acertadas medidas de celosa autoridad municipal, que sabe perfectamente lo que se trae entre manos en cuanto á administrar bien un pueblo se refiere. Al fin y al cabo hace honor á su condición de hombre de letras, y con ello al par que quedan plenamente confirmados nuestros pronósticos encuentra placentero motivo este humilde corresponsal para tributarle el más caluroso aplauso.

Reformas importantes

En el corto tiempo que lleva de alcalde ha dispuesto con excelente acuerdo que se arreglen varios trozos de caminos vecinales que se hallaban intransitables y en breve se dará principio al acerado y arreglo de las calles; ha señalado horas fijas de oficina á los empleados públicos, exigiéndoles el más exácto cumplimiento de sus respectivos deberes; castiga con saludable rigor al que delinque en el campo, imponiendo á todos el respeto debido á la propiedad agena; y tiene en proyecto la construcción en plazo breve de un matadero y lavadero públicos, la importantísima reforma de los locales-escuelas, dotándose en beneficio de la salud de los escolares de aquellas condiciones higiénico-pedagógicas que deben reunir y de que carecen; ha pedido nota de precios á una respetable casa con el objeto de adquirir una buena tubería de hierro con que sustituirá la ya inservible que hay conduce (en malas condiciones por supuesto) las aguas á esta población, y por último piensa construir una carretera que enlace este pueblo con el vecino de Terrinches.

Todas las expresadas reformas responden á necesidades de la localidad, muy apremiantes por cierto, y á las cuales no dudamos sabrá ir dando cumplida satisfacción D. Nicanor González, nuestro respetable amigo, si como es de suponer continúa por el buen camino emprendido. Hágalo así para bien de Albaladejo y no le serán regateados los aplausos á que se haga acreedor, aplausos que siempre gustosamente otorga el pueblo á sus bienhechores y que nunca son tan justos y merecidos como cuando se tributan á una primera autoridad que moral y materialmente está á la altura de su deber.

El tiempo

Continúa *en crescendo* el duro temporal que padecemos, llueve, graniza, nie-

va y hace de todo menos ser bueno. Si Dios no mejora sus horas, habrán de pasarlo medianamente innumerables familias, cuya triste situación va siendo desesperada.

El Corresponsal.

4-2-912.

POR TELÉFONO

Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'10 t.

Los espectaculos

VALENCIA.—Toma mal aspecto el problema planteado por el cierre de los teatros con motivo de la protesta de las empresas por los muchos impuesto y gabelas que pesan sobre los mismos.

Los cafés estan animadisimos, pues se reconcentra á ellos el público que no encuentra donde divertirse.

Una desgracia

Un tren militar ha arrollado á una mujer en la estación de la Encina.

Fué recogida en grave estado.

A trabajar

TARRAGONA.—Hoy se han reunido los patronos y obreros para solucionar el conflicto que había pendiente.

De la reunión salió el acuerdo de reanudar el trabajo.

El temporal

SEVILLA.—Continúa la crecida del Guadalquivir.

De Peñaflor comunican que allí alcanza el nivel de las aguas á once metros.

Los barrios de Triana y San Bernardo están inundados.

Entre el vecindario ha habido gran alarma, produciéndose los sustos consiguientes.

Se hicieron trabajos para salvar de las aguas muchos enseres que se llevaba la corriente.

La gente está en actitud expectante.

En otros sitios

De numerosas provincias se reciben telegramas relacionados con el temporal.

Las riadas van en aumento y las autoridades adoptan medidas para evitar ocurran desgracias y daños materiales.

Madrid 6-3'40 t.

Un incendio

SABADELL.—En la fábrica propiedad de D. Enrique Turell se ha declarado un voraz incendio.

Los esfuerzos hechos por los bomberos han sido infructuosos, y el fuego amenaza con propagarse á las casas medianeras.

De Barcelona ha salido material y personal que trabajará para extinguir el voraz elemento.

Santa Cruz de Mudela

Plausible emancipación

De día en día gana terreno la feliz idea que ha adoptado el Ayuntamiento de obrar criterio propio, desentendiéndose de violentas presiones, debido á la ilustración que domina en los que hoy le constituyen bajo la digna presidencia de D. Baldomero Peñuelas, de cuya entereza guarda el pueblo grato recuerdo cuando por el año ochenta y cinco salvó á esta villa de la invasión colérica con sus acertadas disposiciones y hoy no es menor el aplauso que se le tributa al haber orillado, con la prudencia que le es propia, un conflicto con la autoridad eclesiástica debido á falsas apreciaciones de quien en otro tiempo imponía su soberano parecer en todos los asuntos públicos.

Si el respeto de las atribuciones de los demás es un deber, lo es más todavía cuando conciernen á una autoridad rodeada del prestigio é ilustración que le dan su sagrado cargo.

Al celebrarse en esta iglesia la bendición de las candelas, su ilustrado párroco D. Antonio Pardo mandó un recado de atención al Ayuntamiento por si quería ofrendar como lo ha venido haciendo otros años, á lo que, el que en otros asuntos habrá sido consejero objetó, que no era procedente la función religiosa en el día de hoy por ser fiesta de las que generalmente se llaman suprimidas y que así debía recordarse á la autoridad eclesiástica local, á la que hasta debía prohibirse el repique de campanas.

Tan peregrino consejo retrata de cuerpo entero al que lo dió, y la asistencia de las autoridades á la solemne fiesta religiosa demuestra la más plausible emancipación á la par que su cultura y piadosos sentimientos.

Omitimos sobre este particular todo género de comentarios, y no es posible dudar que esta honrosa determinación servirá de provechosa enseñanza, aunque para algunos llegue tarde dadas las muchas contrariedades y remordimientos de conciencia que les puede haber proporcionado su inconsciente sumisión.

De las autoridades que así proceden se puede esperar mucho para la regeneración de los pueblos.

Maestra

Ha tomado posesión del cargo de maestra interina de sección de la graduada de niñas de esta villa la señorita D.ª Consuelo Toledo, que viene precedida de antecedentes muy favorables para el desempeño de su profesión dados los muchos amigos que la recomiendan á las altas personalidades que aquí tienen más valía y autoridad.

El Corresponsal.

POR TELEFONO

La botadura del "España,, Santaló en peligro

LOS REYES REGRESAN

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-1'40

Preparativos

FERROL.—Muchísimo antes de la hora anunciada para la botadura los alrededores del Arsenal ofrecian un animadísimo aspecto.

Millares de personas se habían aglomerado en dicho sitio deseando presenciar el acto, así como también el desfile de la comitiva regia, de las autoridades y de los invitados.

Desde mucho antes de las dos y media estaba abierta la puerta central del Arsenal.

Previsión de los organizadores

En todos los detalles se ha podido observar la buena disposicion conque se ha procedido á la colocación de tribunas, especialmente la destinada á los reyes que estaba adornada con mucho gusto.

En la colocación de autoridades é invitados también preside el mayor orden.

Por todo ello se tributan grandes elogios á la Constructora naval.

Momento solemne

Las miradas de la muchedumbre convergen en el airoso casco del acorazazado que desprovisto del maderamen se destaca airoso sobre la grada.

En derredor se ve á los obreros que han de realizar las operaciones del lanzamiento.

Cuando aparecen los reyes en su tribuna el público les ovaciona con entusiasmo.

A la hora marcada en el programa, se ha procedido al lanzamiento.

Como ya hemos dicho en informaciones anteriores la reina, cortó la cinta que había de ser la iniciación de la botadura y el casco del «España» libre de las trabas que le retenían como á monstruo encarcelado, cayó al agua con una velocidad que le hizo penetrar á 600 metros.

Es imposible describir el entusiasmo que se apodera de la multitud.

Los vivas son ensordecedores, los reyes aclamados con frenesí.

Después de la botadura el desfile ha sido magnífico.

La animación que se nota en El Ferrol, sobrepuja á todos los acontecimientos que ha presenciado esta población que tiene de suyo vida y movimiento.

El acto de hoy formará época en los anales de El Ferrol y de España entera.

El alto del centinela.—El almirante no lo oye.—Disparo sin consecuencias.

Madrid 6'1'40 t.

FERROL.—Ha sido muy comentado un incidente ocurrido en el muelle.

Se decía que la cosa era gravísima fantaseándose muchísimo, y extendiéndose relatos inverosímiles.

Nosotros no hemos querido comunicar antes la noticia hasta conocer detalles concretos por conducto autorizado.

Ahora acabamos de obtenerlos y los comunicamos tal y como se han referido los hechos oficialmente.

Lo ocurrido lo explica el ministro de Marina en la siguiente forma:

Al embarcar el almirante Santaló dióle el alto un centinela que no le había conocido.

Reinaba un fuerte viento por efecto del temporal y las voces del soldado no fueron oídas por el Sr. Santaló.

El centinela dió los tres altos que marcan las ordenanzas y como no se le contestaba, disparó su fusil.

Po fortuna la bala no hizo blanco, quedando ileso el almirante que ha estado á punto de encontrar una muerte inesperada.

El ministro le ha quitado importancia al hecho.

Esta versión ha desvanecido los relatos que se hacían y á los cuales hemos aludido anteriormente.

Después de la botadura

Como estaba anunciado se celebró el *lunch* después de la botadura.

Estuvo concurridísimo durando más de una hora.

Después marcharon los reyes al «Giralda.»

Sus Magestades iban muy satisfechas del resultado de la fiesta.

Discurso de García Prieto

También se llevó á cabo el acto de leer el señor conde de Zubiría el mensaje de la Constructora Naval.

El documento muy bien escrito fué acogido con ovaciones.

Contestó en nombre del rey el ministro de Estado Sr. García Prieto.

Empezó éste por hacer historia de la construcción de la escuadra.

Describió la sesión del Congreso que fué calificada de memorable y donde se tomó el acuerdo de reconstruir nuestra Marina adhiriéndose todos los partidos.

Se extendió en consideraciones sobre la importancia y transcendencia del acto que se acababa de realizar, pues ha de ser de gran significación para España.

Dedicó elogios á la actividad y competencia de la Sociedad constructora del barco.

Lamentó la ausencia del presidente del Consejo de ministros, que como ferrolano, como patriota y como amante de la Monarquía hubiese ensalzado con su elocuencia el grandioso acto que se celebraba

Terminó el ministro alabando las virtudes de los reyes diciendo de D. Alfonso que era el primer militar y el primer marino de España.

El Sr. García Prieto fué objeto de una calurosa y prolongada ovación.

Paso triunfal

Como hemos dicho anteriormente los reyes regresaron después de estas solemnidades al «Giralda».

Las calles que habían de recorrer estaban invadidas por una inmensa muchedumbre.

Los soberanos avanzaron dificilmente siempre rodeados del pueblo que los aclamó una vez más con entusiasmo calurosísimo.

Un telegrama

FERROL.—Se acaba de recibir un telegrama de los españoles residentes en América.

Viene firmado por la colonia española de Cuba y por el Centro Asturiano, y en él se saluda á los reyes en el acto memorable de hoy.

Condecorado

Su Magestad ha concedido la Cruz del Mérito naval al comandante de barco de guerra inglés que ha asistido á las fiestas de la botadura.

Nuevas aclamaciones

Anoche asistieron los reyes á la función del teatro Jofré.

La sala estaba deslumbradora.

Al aparecer los reyes en su palco fueron fueron objeto de una delirante ovación.

La compañía Cobeña representó con gran acierto la obra de los Quintero «Puebla de las Mujeres»

Al abandonar sus Magestades el teatro fueron ,objeto de nuevos entusiastas aclamaciones.

En el Arsenal

Los reyes visitaron el Arsenal.

Recorieron todo, taller por taller demostrando el interés que tenían por enterarse del funcionamiento de tan importante núclo de actividad y detrabajo.

Ante los monarcas se hizo la fundición de una caldera.

El rey elogió la pericia de los obreros y de la Maestranza.

Después se enteraron del funcionamiento de las maquinarias.

Al abandonar los reyes el arsenal fueron vitoreados por los obreros.

Vuelta á Madrid

Madrid 6-1'40 t.

Un telegrama oficial que se acaba de recibir dice que esta mañana á las diez ha salido de El Ferrol el tren que conduce á Madrid á los reyes.

La salida la han hecho sin novedad.

Si entusiasta fué el recibimiento mucho más ha sido la despedida.

Las autoridades y el pueblo han testimoniado una vez más el afecto que profesan á sus reyes.

ALAMILLO

Aplausos

El nuevo alcalde de este pueblo don Juan Antonio Moreno, está siendo objeto de unánimes aplausos con motivo de las medidas gubernativas que á su instancia el Ayuntamiento acordara y que él muy oportuna y acertadamente está llevando á efecto, sobre higiene, respecto á las personas y propiedad y otros asuntos locales de gran interés para estos habitantes.

Negocios mineros

Dicese que muy en breve llegará á esta un delegado de una fuerte compañía minera, con el fin de tratar con D. L. B., la compra ó arriendo de minas de plomo, de antimonio y calamina existentes en esta zona minera, por lo que de confirmarse y de llevarse á efecto las negociaciones sería un bien general y de importancia para estos vecinos.

El temporal

El fuerte y constante temporal de lluvias y vientos que viene sucediéndose, está perjudicando en manera grande la ganadería y agricultura de esta comarca, por lo que ganaderos y labradores se temen perjuicios irreparables.

Función

Con la solemnidad de costumbre se ha celebrado en esta villa la función religiosa de las Candelas asistiendo al acto la Corporación municipal y demás autoridades locales.

El Corresponsal.

LAS CORTES

CONTRA LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Maestre aplaza su interpelación

EL REGLAMENTO Y D. EMILIANO

Senado

Madrid 5-7-7'40 n.

Se abre la sesión á las tres y media bajo la presidencia del Sr. Montero Ríos.

En el banco azúl el presidente del Consejo y los ministros de la Guerra y Gobernación.

El Sr. ALLENDESALAZAR pide la palabra sobre el acta y dice que tiene que explicar algunas alusiones que dirigió sin estar presente al Sr. Canalejas.

Dice que ha leído en la Prensa que el prensidente del Consejo dijo que varios senadores se oponían á que se estableciese la ley del servicio militar obligatorio por sus hijos.

Protesta de esto y dice que lo que ocurre es que el Senado considera que la ley no puede estar vigente hasta que no dictamine la Comisión nombrada al efecto. Pide sxplicaciones al Sr. Canalejas.

El presidente del CONSEJO dice que de ninguna manera ha podido sentar afirmación alguna que pueda hacer creer que un senador se podía dejar llevar por móviles bastardos.

Afirma que él cree que la ley esta vigente y que lo contrario sería dar un voto de censura al gobierno.

Niega por tanto que sea necesaria la aprobación de la Cámara para que rija el articulado de la ley.

Al rectificar el Sr. ALLENDESALAZAR la presidencia dice que hay que aprobar el acta. Se aprueba ésta y continúa rectificando.

Dice que la ley señala como condición necesaria para el pago de la cuota militar, el que el recluta presente un certificado en que conste que ha recibido la conveniente instrucción en la escuela militar. ¿Cómo se va á verificar esto si no existen las escuelas?

El general LUQUE: Esa condición se ha suspendido por este año.

El Sr. ALLENDESALAZAR. Bien pero no puede negar nadie que es condición indispensable el dictamen de la Comisión y su aprobación por la Cámara para la vigencia de la ley.

El Sr. CANALEJAS: La ley está vigente. Venga ese dictamen y si hay que modificar algo lo modificaremos.

El Sr. ALLENDESALAZAR. Insiste en sus afirmaciones.

El Sr. CANALEJAS. No tengo inconveniente alguno en oir todas las observaciones que me hagan los señores senadores, pero yo no tengo la culpa que la ley sea ley, y prueba de ello es que el dictamen de la Comisión de esta Cámara no será sometido á la sanción regia.

Afirma pues que no queda al Senado más que un medio el de demostrar si el Gobierno ha hecho bien ó mal uso de la autorización que le dieron las Cortes.

El general PRIMO DE RIVERA. Pregunta cómo mandando la ley que sea el 1.º de Enero la fecha de su vigencia esto se modifica por una simple Real orden? ¿Cómo es que no se ha dado cuenta á las Cámaras del articulado y reglamento? ¿Cómo es que no se han votado los créditos para la aplicación de la ley? ¿Cuando se va á poder cumplir la nueva ley si ni Ayuntamientos ni nadie tiene las nuevas tallas, los aparatos necesarios para medir el perímetro torásico etc.? Y en fin, ¿cómo se va á dar instrucción á los miles de reclutas si no hay la escuela militar preparatoria?

Digan que se quiere cobrar la redención con otro nombre y todo está concluído.

El SR. CANALEJAS si yo hubiese tenido el propósito de que la ley estuviese vigente con la mayor prontitud, lo estaría, pues no solo hay que tener en cuenta el aspecto militar de la ley sino su aspecto social.

Y aunque no haya guerra actualmente tampoco creo que estamos en completa paz y por tanto es necesario que la ley se aplique cuanto antes.

Respecto á las preguntas que me ha dirigido el general Primo de Rivera le diré que en su mayoría quedarán resueltas en el reglamento definitivo y conste que lo que no quiero ni puedo consentir es que se aplaze un año la vigencia de la ley como parece que algunos desean.

Lo que el Gobierno ha hecho al promulgar la ley es perfectamente constitucional.

Crea el Sr. Primo de Rivera que á los que le han hecho las preguntas que me ha dirigido aún no les importa si se ha faltado ó no á una base, sino que si se aplaza la ley podrán librar á sus hijos del servicio y hay muchos partidarios del aforismo, justicia y no por mi casa.

Además para el desarrollo de una ley de bases es necesario cierta libertad en el Gobierno porque no se podrían hacer leyes si éstas tuviesen después que sufrir una revisión artículo por artículo, pues basta la mala voluntad de un senador para que la ley no se aprobase nunca.

El general PRIMO DE RIVERA: dice que en vista de las palabras del Sr. Canalejas el resultado está prejuzgado y que no quedan por tanto más que dos caminos, ó marcharse ó hacer la obstrucción.

El Sr. CANALEJAS. Siento mucho que S. S. adopte ese tono, aunque creo que S. S. que tan buen parlamentario es no hace nunca la obstrucción á los poyectos de un Gobierno.

El Sr. POLO Y PEYROLON da lectura á un telegrama de varios padres de familia de Valencia pidiendo se suspenda hasta el año que viene la vigencia de la ley.

El Sr. MAESTRE dice que en vista de que el Sr. Alvarez Guijarro ha anunciado sus propósitos de interpelar al Gobierno el le cede la palabra.

El Sr. CANALEJAS. Esta cuestión de Marruecos es tan grave; envuelve tales peligros en este momento, para el interés público, que yo rogaría al señor Maestre que aplazara la interpelación para momento más oportuno.

Sin embargo si S. S. se empeña en hablar yo me entrego á su discreción y á su buen juicio.

El Sr. MAESTRE. Ante la indicación del señor presidente del Consejo no puedo menos de dejar la interpelación para cuando el presidente de la Cámara y el del Consejo lo consideren conveniente.

(Rumores de aprobación).

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO. Explana una interpelación sobre la exactitud de las cifras que sobre el aumento de personal entregó el Sr. Rodríguez San Pedro al discutirse los presupuestos el día 6 de Junio de 1911. En dichas cifras decía que se habían aumentado 23 millones en el presupuesto solo para personal y el fundamento de sus afirmaciones está contenido en otros datos que no lee á la Cámara por no cansarla pues son extensísimos, pero que ruega á la presidencia consten en el *Diario de las Sesiones*.

(Ocupa la presidencia el Sr. López Muñoz.)

Censura la labor financiera del partido liberal y la compara con la realizada por el partido conservador.

Recuerda que el origen de esta interpelación fueron las frases pronunciadas por el Sr. Canalejas diciendo que los datos facilitados al Sr. Rodrígues San Pedro sobre los aumentos de personal «mentían más que la *Gaceta*.»

Se ocupa de los asuntos de personal en el ministerio de Instrucción pública y pronuncia frases que le parecen molestas al Sr. Gimeno, dando explicaciones el orador que el ministro considera suficientes.

Contesta el Sr. GIMENO. Rectifica ALVAREZ GUIJARRO y después de mostrarse conforme la Cámara con la conducta del Gobierno suspendiendo las garantías en Bilbao y Valencia en Septiembre último, se confirma en el cargo de senador el Sr. Azcárraga, se autoriza el ascenso del capitán Ovilo, jefe del tabor de Larache y se levanta la sesión.

Congreso

Madrid 5-7'40 y 8-8'40. n.

Abrese la sesión á las tres cincuenta y cinco.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul Barroso, Rodrigáñez y Gasset.

El Sr. SALVATELLA. Pide se cierren las puertas y se cuente el número de diputados.

Verificado el recuento resulta haber número suficiente para celebrar la sesión.

El ministro de Hacienda de uniforme lee varios créditos de los cuales dimos ayer cuenta.

Ruegos y preguntas

El Sr. REDONET. Denuncia al ministro de la Gobernación abusos cometidos por algunos Ayuntamientos de Santander.

El Sr. BARROSO. Le contesta en voz tan baja que no se oye desde la tribuna.

El Sr. GINER DE LOS RIOS. Denuncia el hecho de que en Torróx (Málaga) se siga aún cobrando el impuesto sobre harinas trigo y pan en contra de lo que dispone la ley desgravadora de estas materias.

El Sr. BARROSO. Promete enterarse y depurar responsabilidades.

El Sr. SANJURJO. Pide varios documentos entre ellos una relación de los Ayuntamientos que han sido suspendidos en La Coruña y de los recursos entablados contra tales suspensiones.

El Sr. BARROSO. Promételes.

El Sr. SATACRUZ. Pide á Rodrigáñez una lista de los senadores y diputados que desempeñen algún cargo en compañías particulares y cuales sean las compañías subvencionadas, ó que tengan relación con el Estado.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano.) Pide á Barroso traiga á la Cámara una copia de las memorias redactadas por un confidente acerca del complot revolucionario de Septiembre.

El Sr. BARROSO. Niega la existencia de tal memoria.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) insiste diciendo que existen tales memorias y anuncia una interpelación sobre la política del Gobierno en Barcelona.

El Sr. BARROSO. Dice que al menos en Gobernación, no existen tales memorias y que trasladará la indicación al ministro de Gracia y Justicia por si algo sabe del asunto.

El Sr. ZULUETA (D. Luis). Pide que lo más pronto posible se vaya al debate acerca de la ley de jurisdiciones á la que de reflón censura duramente llamándola inicua, absurda y atentatoria á la libertad.

Pide también la presencia en la Cámara del presidente del Consejo y de Luque para saber que hay de cierto en las declaraciones atribuídas al general Echagüe acerca de la situación de los partidos políticos en Valencia y de que el ejército esté interesado en la cuestión de los suplicatorios. Pide así mismo la presencia del ministro de Gracia y Justicia para ocuparse de la carta de unos magistrados valencianos en la que se hacen apreciaciones favorables al jurado.

El Sr. BARROSO. Dice que no cree que Echagüe haya hecho tales declaraciones dada su caballerosidad y su intégerrima conducta. En cuanto á la carta de los magistrados es puramente de carácter particular.

Rectifican ambos insistiendo Zulueta en sus afirmaciones y negando que la carta tenga carácter particular ya que ha sidopublicada por la Prensa.

Orden del día

Leense varias enmiendas al proyecto de reforma del reglamento.

Abrese discusión sobre la finalidad del proyecto.

El Sr. VINCENTI (de la comisión) contesta al discurso de ayer de Emiliano Iglesias. Dice que contra el parecer de los republicanos, lo conceptúa de gran importancia y suma urgencia.

Se extiende en largas consideraciones históricas, jurídicas y filosóficas acerca de los conceptos de impunidad é inmunidad. Cita datos para demostrar que el proyecto que se discute es más expansivo, más favorable á los diputados, que los reglamentos que rigen en todas las Cámaras de Europa. (Los republicanos le interrumpen con frecuencia.) Dice que la tendencia obstruccionista al proyecto iniciada entre los radicales no está nada conforme con las tendencias de libertad. Termina pidiendo á los republicanos que estudien detenidamente el dictamen para que la labor sea provechosa y de un común acuerdo se llegue definitivamente á la reforma que se discute aun cuando cree como antes dijo que ésta está inspirada en un amplio criterio de la libertad.

El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano). Disiente de lo dicho por Vincenti. Dice que esta reforma es restrictiva de los derechos de los diputados como otros muchos actos del Gobierno obedecen al miedo de los gobernantes á la opinión pública. Esa reforma obedece á determinadas presiones. Para nadie es un secreto que desde el último verano los destinos y planes del Gobierno han sido inspirados no por Canalejas sino por el capitán general de Valencia.

El PRESIDENTE. Cíñase su señoría á la rectificación.

El Sr. IGLESIAS en ella estoy señor presidente.

Sigue Iglesias diciendo que con el proyecto que se discute no se va al enaltecimiento de la dignidad de la Cámara sino á la completa supresión de la incumunidad parlamentaria. Termina diciendo que el proyecto no obedece más que á apasionamientos contra la izquierda.

Rectifican los señores Vincenti y Iglesias y se levanta la sesión.

Para los soldados de Africa

El Puebo Manchego abre hoy una suscripción, con destino á los soldados que guarnecen nuestras posesiones de Africa.

Todos los donativos que se nos envien aparecerán en las columnas de este periódico, en días sucesivos.

LISTA DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas
El Pueblo Manchego....	25'00

El total de las listas que publiquemos será incorporado á la suscripción nacional.

Rogamos á nuestros suscriptores, que en cuanto noten alguna deficiencia ó retraso en el recibo del periódico, pasen aviso á nuestras oficinas para subsanarlo con toda prontitud.

POR TELÉFONO

Marruecos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'40

Acuerdos de la jarka

MELILLA.—En el zoco de Benibuyagi se reunieron los jefes de la jarka.

Tenía por objeto la reunión el cambiar impresiones para ver si se podía llegar á un acuerdo respecto á la sumisión á España.

Los jefes se decidieron á seguir en la jarka en vista de que se leyeron cartas en las cuales el Mizzián les amenazaba con destruir sus vidas y haciendas si tomaban otra norma de conducta.

Otras noticias

Ayer se celebraron numerosos zocos sin que ocurriera novedad.

Los moros están contentos de las lluvias pues ven que así se aumentarán sus cosechas.

Hay muy buenas impresiones respecto al cange de los prisioneros.

La escuela de arabe

TANGER.—Se ha inaugurado en esta población la escuela Hispano-Arabe.

Esta cuenta con cincuenta alumnos de las principales familias indígenas.

Arribo de un barco

Se han tenido noticias en este puerto de que el barco «Gabriel Riu» está cinco meses entre Rabat y Casa Blanca sin poder descargar setecientas toneladas de mercancías.

A la tripulación se le agotaron los víveres, y se ha estado manteniendo durante tanto tiempo con lo extrictamente necesario.

Ha salido un remolcador con víveres para conducir el barco hasta Valencia.

Los reclutas.—Cuatro cadáveres

CEUTA.—A esta plaza han llegado 400 reclutas que han sido recibidos por las músicas de la guarnición.

En la playa de Sirio han aparecido cuatro cadáveres al parecer de extranjeros.

Se cree procedan de algún naufragio recientc.

En el Ayuntamiento

Citación

Por ignorar su paradero, el Ayuntamiento cita á los individuos cuyos nombres publicamos, mozos del actual reemplazo, para que el 3 de Marzo se personen en el municipio.

Si no lo hacen para dicha fecha serán declarados prófugos.

Miguel Fernández López, Marcos Patiño y Sánchez, Patricio Peña é Iriarte, Indalecio López Moreno, Ramón Fernández Amador, Vicente de Paul Torres, Timoteo Arias y Fernández, Alejandro García y Domarco.

Visita á la Poblachuela

Acompañados del Ingeniero D. Casimiro Juanes y del arquitecto Municipal ayer tarde giraron una visita á los pozos de la Poblachuela el señor gobernador civil y el señor alcalde.

Regresaron ya anochecido después de informado extensamente, y de estudiado con detenimiento el plan de obras que ha de llevarse á cabo.

Reunión

Ayer tarde se reunió en el Ayuntamiento la Junta de reformas sociales.

En vista de no haber hecho caso á las diversas amonestaciones de que han sido objeto varios taberneros, por abrir sus establecimientos en Domingo, la junta acordó imponer las siguientes multas:

25 pesetas á Eladio Fernández, 5 á José García, 5 á Félix Mora, 15 á Modesto Zamorano, 5 á Victoriano Mora, 15 á Josefa Alcarazo y 5 á Guía Díaz.

POR TELÉFONO

EL TEMPORAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-3'40

Pidiendo trabajo

El ministro de Fomento recibe multitud de telegramas de toda la península.

En ellos se hace resaltar la crisis obrera que se experimenta á causa del temporal reinante.

Gasset ha dicho que verá la manera de conjurar el conflicto.

También le han pedido trabajo al ministro los obreros de Madrid.

Se adoptará la resolución de filiar á los obreros para darles ocupación, pues así se evitará que los de provincias vengan á Madrid en busca de trabajo.

Ha añadido el ministro que ya se encuentran trabajando muchos obreros de los que no tenian ocupación.

Precauciones. — Marcha de un vapor.—Lo que arrastran las aguas.

SEVILLA.—El temporal va en aumento.

Las autoridades siguen adoptando precauciones.

Un vapor inglés que estaba surto en el puerto soltó las amarras marchándose.

Numeroso público presencia la crecida del río.

Las aguas han arrastrado la techumbre de una choza, animales muertos y el cadáver de una mujer.

Brechas en las murallas.—Buques en peligro.—Sin trabajo.—El Satrlústegui.

CADIZ. — Las aguas han causado enormes destrozos en las murallas.

Continuamenie se abren brechas en ellos.

Su reparación será costosa con solamente el arreglo de una brecha costará cuatro millones de pesetas.

Continúa lloviendo copiosamente.

El telégrafo está interrumpido.

Han entrado en el puerto muchos vapores y embarcaciones de vela que han logrado capear el temporal.

Algunos barcos han corrido un grave riesgo.

La crisis obrera se acentúa por momentos.

Acaba de llegar el vapor «Satriústegui» procedente de Barcelona y Valencia.

En el estrecho sufrió un horrible temporal.

Un salvamento.—Elogios á un cabo de mar

TANGER.—El periódico de esta localidad tutulado *El Porvenir* hablando del temporal del día 12 del pasado que obligó á refugiarse en este puerto á muchas embarcaciones refiere un hecho que merece ser conocido.

En la noche de dicho día un marinero que se hallaba en la torre del «Numancia» creyó percibir voces de socorro.

Avisó al teniente de navío D. Ramón Martínez, el cual comprobó lo que el marinero le decía.

Las voces partían de un bote que se hallaba á merced de las olas.

El teniente dispuso que un cabo un contramaestre y cuatro marineros procedieran al salvamento.

El cabo apellidado Salgueiro, bajó por una escalera de gato sin más sosten que sus pies y logró salvar á dos individuos que resultaron ser unos pescadores que habían perdido la esperanza de salvar la vida.

Se elogia mucho la conducta de Salgueiro y de los demás marineros del «Numancia» que contribuyeron al salvamento.

Temores

PALMA DE MALLORCA.—Aquí se espera con gran ansiedad la llegada de un vapor que hace días salió de Alicante.

Se teme que á la embarcación le sorprendiera el temporal y haya naufragado.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Madrid el propietario D. Francisco Valiente.

—Se encuentra entre nosotros D. José Fernández, del comercio de Belmez, acompañado de su distinguida esposa.

—También se halla en esta D. José Honillo del comercio de Quintana de la Serena.

—De Madrid ha regresado el rector del Se- D. Manuel Gráu.

—Ayer pasó el día en Almagro el joven estudiante D. Luis Relimpio.

Enfermos

D. Ezequiel Naranjo, ingeniero jefe de la división hidráulica del Guadiana, se halla en cama, aquejado por un fuerte catarro.

—Se halla bastante mejorado el jefe del depósito de ferrocarriles D. Ignacio Canut.

Celebraremos el total restablecimiento de los enfermos.

Próxima boda

El día 23 de Marzo próximo contraerá matrimonio, en Valdepeñas, con la encantadora señorita Esperanza Santamaría de Merlo, el distinguido letrado de este Colegio y catedrático del Instituto, D. Vicente Calatayud y Gil.

Nnestra enhorabuena por adelantado, á los futuros contrayentes.

NOTICIAS

En la Audiencia

Mañana se verá en la Audiencia ante el Tribunal del Jurado la vista de la causa seguida por el Juzgado de Daimiel contra el procesado Julio Romero, por el delito de homicidio por imprudencia.

Multado

Por el Ayuntamiento ha sido multado un vecino de esta, que destinaba como depósito de inmundicias el sitio denominado «Portillo de los Toros» situado en las Rondas.

Escándalo

Por la Guardia civil del puesto de Valdepeñas han sido detenidos los jitanos vecinos de Linares José Hredia Vicente, y Francisco Martínez Sánchez, por promover un fuerte escándalo en la estación férrea de dicha ciudad.

Se les ocuparon diversas armas blancas y de fuego.

Teatro Cervantes

Hoy debutará en el Teatro Cervantes el célebre transformista é imitador Les Fernand, alternando con preciosas proyecciones cinematográficas.

Habrá dos secciones de moda, á las seis de la tarde y nueve de la noche.

Comienzo de obras

Hoy han dado comienzo las obras para la colocación de la nueva tubería, para la traída de aguas de la Poblachuela, dirigiendo las operaciones el ingeniero de caminos D. Casimiro Juanes.

A tal fin han marchado á dicho punto siete obreros por cuenta del Municipio.

Riña

Anoche riñeron Agustín Pozo Serrano, de 25 años de edad y Eugenio Meldaña, vecinos ambos de esta capital.

De la contienda resulto herido en la mejilla izquierda el Agustín.

Después de curado en la casa de socorro pasó al Hospital provincial.

El agresor ha sido detenido.

Un mal hijo

En Valdepeñas ha sido detenido y puesto á disposición de las autoridades el vecino de dicho pueblo Juan Antonio López Delgado quien con un hacha y una pistola amenazó de muerte á sus padres y una hermana.

No realizó su propósito porque se ocultaron estos, en casa de un vecino.

Al ser detenido se le ocupó el hacha, una pistola y una navaja.

POR TELÉFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 6-4'50 t.

Sin noticias

El presidente del Consejo ha dicho hoy á los periodistas que no tenía noticias, que no había nada nuevo.

Añadió que había recibido la visita del Sr. Cobián y que había estado despachando con el subsecretario de Gracia y Justicia.

Los ingenieros industriales

El ministro de Fomento ha manifestado á los periodistas que le han visitado los ingenieros industriales solicitando la creación de nuevos cargos.

Ha contestado el Sr. Gasset que por ahora no puede complacerlos, pero cuando se cree la escuela de aviación podrá acceder á sus pretensiones.

El frío

COPENHAGUE.—Hace un frio intensísimo.

El termómetro ha llegado á marcar 49 grados bajo cero.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

cabe duda de que la

MAQUINARIA AGRICOLA NACIONAL

MARCA **Aranzabal y Ajuria**

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzabal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava) representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Babant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad, Aventadoras á brazo de viento horizontal y mecanismo moderno, idem á malacate con elevador de mies automático, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción un par de mulas. Precio en la sucursal de Jaen 130 ptas. sin formón y 145 con él. Cuando se desea lleva carrito de trasporte, siendo su precio 10 ptas.

Material de siegas de la casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos diríjanse á la central de ventas en **VITORIA**, ó á la sucursal en **JAEN**, Puerta-Barrera.

La Unión Eclesiástica

TRAJES TALARES

Plaza de Celenque, 1, MADRID

Una de las casas más antiguas y acreditadas de España por la excelente calidad de sus géneros y esmeradísima confección.

Extraordinaria facilidad para los pagos

Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

JOSÉ ROMERO

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España).—Pídase el catálogo

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIO ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia.

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapeur

Servicio extraordinario, rápido y directo el 2 de Febrero por el puerto de ALMERIA para el transporte de asajeros con destino á

Santos, Montevideo y Buenos Aires

América del Sur

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje dos hélices y telégrafo sin hilos

"Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta,"

FORMOSA

Saldrá de Almería el 12 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje en 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercesa clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 31 de Diciembre ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez (S. en C.

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 2 de MARZO por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á **Santos, Montevideo y Buenos Aires.**

AMERICA DEL SUR

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PARANA

Saldrá de ALMERIA el 2 de Marzo de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 29 de Febrero de 1912 ó antes si está cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatari s: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.)

Boulecard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52 599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64 331.10.

INCENDIOS. — VIDA

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

NOVEDAD

ARTICULO SENSACIONAL

Enviándosenos una fotografía la reproducimos en un sello de cauchú de 30 por 35 milímetros, de modo que podrá el mismo interesado estampar su propio retrato en tarjetas cartas, postales, billetes kilométricos, cédulas, libros, etc., del mismo modo que se estampa un sello cualquiera.

El sello-retrato puede ser ovalado, redondo ó cuadrado.

Precio con bonito estuche completo: **10,25 pesetas,** que se nos pueden enviar por giro postal, libranza, etc. En sellos de 15 céntimos, aumentar el 10 por 100 y certificar la carta.

El envío lo hacemos gratis por correo y certificado.

COSTA y Comp.ª—Alvarez, 4, BARCELONA

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela.

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias, que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6, 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean. Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.

Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abejas.

NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias para fabricantes.

TALLERES Y FUNDICION

CALATRAVA,

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'--PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos

Y ARMOMIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRNSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de FEBRERO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á **BUENOS AIRES** (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

SALTA

Saldrá de ALMERIA el 22 de FEBRERO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de trece días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

El nuevo vapor «SALTA» hace su tercer viaje á Buenos Aires y por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 14.000 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de tercera clase, mandarán con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 21, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes. sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LÓPEZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transpots Maritimes á Vapeur

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL Y BUENOS AIRES

(AMÉRICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo.

Parana, Formosa, Pampa, Plata y Salta

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 Febrero de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera Segunda, Segunda económica y en Tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadascon todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable.

Para los de Tercera clase, comida à la española.

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordena la vigente ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de RICARDO GIMENEZ, S. en C., Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA